

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

1. Objeto:

El presente documento tiene por objeto reglamentar las políticas y procedimientos que serán aplicables en el manejo de la información de datos personales por parte del Centro de Medicina Reproductiva, CONCEVIDAS S.A., según las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.

2. Responsables del tratamiento:

CONCEVIDAS S.A., es la persona jurídica que decide sobre el tratamiento de la información contenida en sus bases de datos.

- Razón social: CONCEVIDAS S.A.
- Oficina Principal: Cra. 43 A # 1A sur 29, consultorio 204, Edificio Colmena. Medellín – Colombia.
- Tel: (574) 3122020.
- Página Web: www.concevidas.com
- Email: concevidas@concevidas.com

3. Tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo:

El tratamiento es cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

La información que recolecta CONCEVIDAS S.A. en la prestación de sus servicios y en general en el desarrollo de su objeto social, es utilizada principalmente para identificar, mantener un registro y control de los proveedores, clientes, accionistas y empleados de la compañía.

Tratamientos y finalidades Generales de la información:

- ✓ Procesar
- ✓ Confirmar
- ✓ Cumplir
- ✓ Proveer los servicios médicos requeridos por nuestros clientes.
- ✓ Realizar transacciones.
- ✓ Efectuar reportes con las distintas autoridades administrativas de control y vigilancia nacionales, policivas o autoridades judiciales,

- entidades financieras y/o compañías de seguros.
- ✓ Fines administrativos internos y/o comerciales tales como: investigación de mercados, auditorías, reportes contables, análisis estadísticos o facturación.
 - ✓ Recolección.
 - ✓ Almacenamiento.
 - ✓ Grabación.
 - ✓ Uso.
 - ✓ Circulación.
 - ✓ Procesamiento.
 - ✓ Supresión.
 - ✓ Registros contables.
 - ✓ Correspondencia.
 - ✓ Identificación de fraudes y prevención de lavado de activos y de otras actividades delictivas.

Tratamientos y finalidades de la Información de los accionistas:

- ✓ Efectuar el pago de dividendos.
- ✓ Control de la participación accionaria y publicación de los accionistas con mayor participación.
- ✓ Contactos para información sobre la realización de asambleas de accionistas.
- ✓ Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales, fiscales y regulatorias.

Tratamientos y finalidades de la Información de los proveedores y acreedores:

- ✓ Para fines comerciales.
- ✓ Contabilización.
- ✓ Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales, fiscales y regulatorias.
- ✓ Cumplimiento de obligaciones contractuales.
- ✓ Para realizar los procesos en que se encuentran vinculados los proveedores.
- ✓ Cualquier otro uso que el proveedor autorice por escrito para el uso de su información.
- ✓ Transmisión de información y datos personales en procesos de auditorías.

Tratamientos y finalidades de la Información de los clientes:

- ✓ Para fines comerciales: por ejemplo: contactar clientes para asignar, recordar, modificar o cancelar citas médicas, brindar información pertinente a su tratamiento, comunicar al cliente con su médico tratante, enviar resultados por medios electrónicos, etc.

- ✓ Publicidad y mercadeo de servicios ofertados.
- ✓ Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales, fiscales y regulatorias.
- ✓ Transmisión de información y datos personales en procesos de auditorías.
- ✓ Facturación y Contabilización.

Nota aclaratoria: al ser una entidad prestadora de servicios de salud, se entiende que además de la base de clientes o usuarios de nuestra institución, poseemos la historia clínica de ellos. La custodia y manejo de las historias clínicas está regida por la Resolución 1995 de 1999, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. CONCEVIDAS S.A., cumple con la normativa que allí se especifica.

Tratamientos y finalidades de la Información de los empleados, trabajadores retirados, pensionados y candidatos a ocupar vacantes:

- ✓ Para fines pertinentes a la relación laboral (EPS, ARL, fondos de pensiones y cesantías, cajas de compensación familiar, etc.)
- ✓ En el caso de los empleados con la suscripción del contrato laboral se entiende autorización expresa para darle Tratamiento a la información.
- ✓ En el caso de requerimientos judiciales y legales.
- ✓ Contabilización y pago de nómina.
- ✓ Reclutar y seleccionar personal que ocuparán las vacantes.
- ✓ Procesar, confirmar y cumplir con las obligaciones laborales legales derivadas del contrato laboral.
- ✓ Realizar transacciones.
- ✓ Pago de beneficios extralegales.
- ✓ Auditorías.
- ✓ Análisis estadísticos.
- ✓ Capacitación y formación
- ✓ Compartir los datos personales con entidades bancarias, empresas que ofrezcan beneficios a nuestros trabajadores activos, entre otros.

4. SEGURIDAD

CONCEVIDAS S.A. reconoce la importancia de la seguridad, privacidad y confidencialidad de los datos personales que suministran las personas por lo cual esta comprometida con su protección y el manejo adecuado, conforme al régimen legal de protección de datos personales y en particular a lo previsto en este aviso. En

consecuencia:

- Como política institucional Concevidas NO utiliza sus bases de datos para mercadeo y publicidad.
- Concevidas NO intercambia, cede, ni vende sus bases de datos a ninguna entidad, nacional o internacional.
- Concevidas sólo usa sus bases de datos para ejercer su razón social.
- Como entidad vigilada, aporta la información solicitada por los entes de control dentro de la normativa vigente, que regularmente consiste en informes estadísticos globales, no datos particulares.

Además poseemos un Manual de Seguridad de Protección de Datos en el que se describen los mecanismos de seguridad existentes en la institución para garantizar la adecuada conservación y seguridad de la información.

5. Derechos del Titular:

El Titular es una persona natural cuyos datos personales son recolectados, almacenados o utilizados por el Responsable del tratamiento. El Titular tendrá los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente al Responsable, cuando los datos sean parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, e induzcan a error. En todo caso el Titular se obliga a suministrar información veraz.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del tratamiento, salvo expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento.
- c) Ser informado previa solicitud dirigida del responsable del tratamiento respecto del uso que se le han dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, siempre y cuando el Titular no tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento por parte del Responsable.

6. Procedimiento para consultas, actualización de datos y reclamos:

Consultas: Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en la base de datos de CONCEVIDAS S.A.

La consulta deberá ser formulará por el medio escrito bien sea mediante comunicación dirigida a la secretaria de la entidad, en la dirección Cra 43 a # 1A Sur -29, cons 204. Ed. Colmena, Medellín, o al correo electrónico concevidas@concevidas.com.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Reclamos: El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en la base de datos de Concevidas S.A. debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en este documento o en la ley, podrán presentar un reclamo.

El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a la secretaria de la entidad, en la dirección Cra 43 a # 1A Sur -29, cons 204. Ed. Colmena, Medellín, o al correo electrónico concevidas@concevidas.com, en la cual deberá informar: nombre e identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, correo electrónico, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los

cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Nota aclaratoria: se entiende que el Titular puede consultar, actualizar y reclamar sobre sus datos contenidos en la base de datos de clientes o usuarios de la institución. Pero los datos consignados en la historia clínica están regidos por la Resolución 1995 de 1999, del Ministerio de Salud. En esta Resolución se establece por ejemplo que, la historia clínica es un documento privado, obligatorio y sometido a reserva, en el que se registran las condiciones de salud del usuario, pero la información allí registrada es inmodificable o inalterable, y debe ser conservada hasta por 20 años contados, a partir de la fecha de la última consulta de cada usuario. Es por esta razón que los titulares de la información pueden pedir que se modifique o suprima su información contenida en la base de datos de los clientes o usuarios de la entidad, pero NO pueden pedir modificaciones, adiciones o eliminar información consignada en su historia clínica.

Requisito de procedibilidad. El Titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante CONCEVIDAS S.A.

7. Datos recolectados antes de la expedición del decreto 1377 de 2013:

Para los datos recolectados antes de la expedición del decreto 1377 de 2013, CONCEVIDAS S.A. ha puesto en conocimiento de los Titulares las políticas de tratamiento de la información y el modo de ejercer sus

derechos mediante su publicación en la página web www.concevidas.com.

Si en el término de treinta (30) días después de la publicación del aviso de privacidad en la página web, el Titular no ha contactado al responsable para solicitar la corrección, supresión, a autorización de sus datos personales, CONCEVIDAS S.A. continuará realizando el tratamiento contenido en sus bases de datos para las finalidades indicadas en el aviso de privacidad.

8. Modificaciones a las políticas de privacidad:

CONCEVIDAS S.A. se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones a esta Política de Privacidad, para la atención de novedades legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de sus servicios o productos.

Estas modificaciones estarán disponibles al público a través de la página web www.concevidas.com.

9. Aceptación:

Los Titulares de la información aceptan el tratamiento de sus datos personales conforme los términos de este Aviso de Privacidad, al momento de proporcionar sus datos. En el caso concreto de nuestros clientes o usuarios se diligencia un formato tal y como se explica en el Anexo #1.

10. Vigencia:

Esta Política General de Privacidad es efectiva desde la fecha de su publicación.

ANEXO 1.

Todos nuestros clientes y usuarios diligencian un formato al ingreso de la institución en las que constan sus datos personales básicos, como nombres y apellidos, documento de identidad, fecha de nacimiento, dirección de la residencia, teléfonos y dirección de correo electrónica, entre otros, con el fin de realizar la apertura de la historia clínica. En ese formato aparece la siguiente leyenda en la que nos autorizan a ingresar sus datos personales en nuestro sistema:

Al diligenciar los datos de este formulario y seleccionar la opción "Aceptar" o al firmarlo en medio físico, usted autoriza a CONCEVIDAS S.A. para recolectar, compendiar en base de datos y gestionar sus datos personales única y exclusivamente para fines de la prestación de nuestros servicios médicos, en los términos que podrá consultar en nuestra Política de tratamiento en el siguiente sitio web: www.concevidas.com

Esta autorización puede ser revocada enviando notificación escrita por carta, fax o email a la dirección concevidas@concevidas.com. En cumplimiento de la ley de protección de datos personales y de acuerdo a nuestra Política Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y/o cancelación y cualquier otro derecho relacionado con la protección de datos personales, dirigiéndose a ese efecto a la dirección de email antes mencionada.